

**ACTA TERCERA SESIÓN CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL
SENDA, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**

Fecha: 23 de Noviembre de 2015

Región : La Araucanía

Nombre Director/Coordinador Regional(TP): Stefany Acuña Gatica

Nombre Asesor Regional: Gladys Sandoval Lemuñir

Participantes : Se adjunta Listado de Asistentes

Hora de Inicio: 11:00 Horas

Descripción de la Sesión:

I- Temas Tratados:

Los temas en Acta para la Tercera Sesión del Consejo de la Sociedad Civil de SENDA Región de la Araucanía son:

1. Presentación protocolar de la Directora Regional, señorita Stefany Acuña Gatica.
2. Presentación Área de Tratamiento, principales lineamientos del área, oferta programática de los Centros de Tratamiento en la Región
3. Entrega de respuesta a preguntas planteadas en la segunda sesión:
 - Recursos para funcionamiento del Consejo el año 2016.
 - Punto de prensa para presentación del Consejo
 - Credencial de identificación de miembros del Consejo
 - Oficio para informar a Alcaldes de la participación de los Integrantes del Consejo
 - Cambio de organización Juvenil por una pro diversidad
 - Delegación del Presidente del Consejo para actividades oficiales
 - Otros.

II.- Principales acuerdos y Compromisos:

1. Lectura del acta anterior

2. Palabras de la directora sobre el fin objetivo de este consejo en pos de hacer un seguimiento de las políticas y acciones de prevención y tratamiento y la especificidad propia de la región

3. Entrega de respuesta a preguntas planteadas en la segunda sesión:

Recursos para funcionamiento del Consejo el año 2016.

Disposición de directora a aceptar los requerimientos de los miembros del consejo

Respecto a la solicitud de recursos para la movilización de los miembros del consejo lo cual por ahora se está asumiendo el costo a través de los sendas previene.

Don Guido hizo su trámite para devolución Senda Previene pero no hay respuesta.

Se acuerda avisar a los miembros del concejo de las actividades del SENDA Regional en la comuna.

Pendiente presentación al alcalde que se realizaran en una próximas semanas
Delegación del Presidente del Consejo para actividades oficiales

Se debe modificar reglamento para actividades oficiales. El acuerdo del consejo es nominar a la Sra. Marcela Salas que asuma la responsabilidad

Se les oficiara a los coordinadores de forma que los consejeros sean convocados a las actividades comunales.

El rol concejo es traer la opinión de la comunidad.

El Tema de Nueva Imperial señalado por don Guido que una persona joven que no ha respondido. Será visto en más profundidad con la unidad de tratamiento.

3. Presentación Área de Tratamiento, principales lineamientos del área, oferta programática de los Centros de Tratamiento en la Región.

En relación a lo expuesto de la gestora de tratamiento:

Se manifiesta déficit respecto a los planes, puesto que existen brechas que dificultan el acceso que las personas demandan.

No se estaría cumplimiento el GES, pues no se estaría ingresando por consumo de drogas, sino que por otros síntomas.

Respecto a la distribución de los cupos la profesional explica que esta esta basada en las propuestas que hacer los Servicios de Salud.

4. Campaña "Empezar a conversar eso es lo importante"

Se presenta por parte del director.

III. Observaciones:

- Próximas reuniones se tratara el tema modificaciones de la Ley 20.000
- Se acuerda que la primera reunión sea en los primeros días de enero. Fecha tentativa el 13 de enero 2016. Lugar a confirmar.

Se da término a la reunión, siendo las 13:30 Hrs.,


Víctor Hugo Sepúlveda Muñoz
8.010.136-6

Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas de
Pucón


Marcela Salas Soto
12.709.083-1

Club Deportivo Misional de la comuna de Padre Las Casas

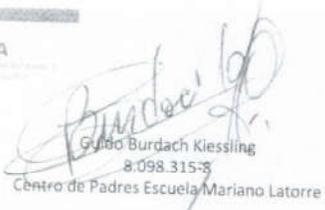

Gladys Sanzana Fuentes
7.751.877-0

Cruz Roja Chilena Filial Pucón

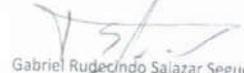
Norma Ester Duarte Sáez
7.716.621-1

Junta para el Fomento para el Desarrollo del Liceo Jorge
Teillier de Lautaro

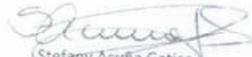
SENDA



Guido Burdach Kiessling
8.098.315-3
Centro de Padres Escuela Mariano Latorre



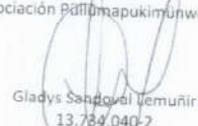
Gabriel Rudecindo Salazar Seguel
6.819.524-3
Club Rehabilitador de Alcohólicos Confraternidad



Stefany Acuña Gatica
Directora Regional(TP) SENDA
Región de la Araucanía

SENDA 2015
Área Gestión Territorial

Lorenzo Allipán Cayuleo
4.308.033-4
Asociación Rāllimāpukimūnweftuy



Gladys Sandoval Jemuñir
13.784.040-2
SENDA Araucanía



Jorge Bravo Cuervo
8.467.862-7
SENDA Araucanía

Temuco, 23 de Noviembre de 2015.-